




Santiago, junio de 2010

La comunidad del Liceo de Aplicación, la Ilustre Municipalidad de Santiago y el Ministerio de Educación acuerdan que trabajando en un plazo de 30 días, desde hoy 8 de junio del 2010, acordarán un proyecto de reconstrucción y mejora integral de acuerdo a las necesidades del Liceo para una Educación de Calidad y acorde a las posibilidades financieras del país, buscando realizar el proyecto en una sola etapa.

Para ello el Ministerio de Educación destinará a un profesional tiempo completo a este trabajo, y el Municipio destinará los profesionales que se requieran. La Comunidad escolar participará activamente en este trabajo.



Eusebio Milla Elgueta
Director Liceo Aplicación



Pablo Zalaquet
Alcalde Santiago



Fernando Rojas O.
Subsecretario Educación